



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Acta de Sesión Ordinaria N° 013

Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 22 de noviembre en sus instalaciones.

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 22 de noviembre del 2023, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial, actuando como secretaria – tesorera la Ing. Virginia Pacheco Castro.

El presidente pide a la secretaria-tesorera que proceda con la constatación del quorum; la secretaria-tesorera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aranea Álava. -presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Toala. - presente; Lcda. Hilda María Villacis Chancay. - presente; Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado. - presente; Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa. - presente. La secretaria-tesorera manifiesta; existe el quorum necesario para iniciar la sesión. **DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El presidente expresa: “Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 14h15 pm doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 013 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señorita secretaria-tesorera de lectura al orden del día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: La secretaria-tesorera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 013 de fecha 22 de noviembre del 2023; **1.-** Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 012, con fecha 08 de Noviembre del 2023; **2.-** Análisis en primera instancia para la Aprobación del Presupuesto del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez para el ejercicio fiscal 2024; **3.-** Análisis y Reforma de Presupuesto de la partida 84.01.07 Equipos, Sistemas y Paquete Informáticos a la partida 73.02.04, Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado por el valor de \$ 399,99 para el Mantenimiento de estructura metálica y Adquisición del Letrero del Centro de Rehabilitación conforme al convenio suscrito firmado entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gobierno Autónoma Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez; **4.-** Conocimiento para la Ejecución de Capacitación a los Servidores Públicos del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **5.-** Conocimiento para la Ejecución de Capacitación a los Servidores Públicos del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **6.-** Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **7.-** Clausura.

Josué Aranea Álava. - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

Betty Miranda Toala.- Moción la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 013.

Josué Aranea Álava. - Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 013, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Jonathan Vera Soledispa. - Apoyo la moción.

Josué Aranea Álava. - Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 013, esta moción cuenta con el apoyo del Ing. Jonathan Vera Soledispa, señorita secretaria-tesorera tome votación.

Virginia Pacheco Castro. - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 013 del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-22-11-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N°013 del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- PRIMER PUNTO.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 012, con fecha 08 de noviembre del 2023

Josué Aranea Álava. - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 012, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

Betty Miranda Toala.- Señor Presidente solicito se modifique algunas palabras en el acta en las páginas 3 y 4; y en la página 11 se transcriba un criterio que emití al Ing. Franklin Santana Aray acerca de que suba toda la información de los procesos de Obra al Portal de Compras Públicas, con esas observaciones mociono la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 012, con fecha 08 de noviembre del 2023.

Josué Aranea Álava. Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala para que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria N° 012 con las respectivas modificaciones, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar votación.

Evelyn Miranda Maldonado. - Apoyo la moción.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aranea Álava. - Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala para que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria N° 012, con fecha 08 de noviembre del 2023, esta moción cuenta con el apoyo de la TcIga. Evelyn Miranda Maldonado, señorita secretaria-tesorera tome votación.

Virginia Pacheco Castro.- Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 012, del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con fecha 08 de noviembre del 2023.

RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-22-11-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con 5 votos a favor aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 012 del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con fecha 08 de noviembre del 2023.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al segundo punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- **SEGUNDO PUNTO.**- Análisis en primera instancia para la Aprobación del Presupuesto del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez para el ejercicio fiscal 2024.

Josué Aranea Álava.- Compañeros Vocales, en estos momentos se va a proyectar en pantalla lo mismo que tienen ustedes de forma física impreso en el documento para analizar en primera instancia el Presupuesto del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez para el ejercicio fiscal 2024.

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS
	INGRESOS CORRIENTES		
1301030	Ocupación de lugares Públicos	1.000,00	
1806080	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	82.199,42	
2801010	PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	56.170,79	
2801040	De Entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados	24.651,00	

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí

2806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	129.545,81	
GASTOS CORRIENTES			
5101050	Remuneraciones Unificadas		50.604,00
5102030	Décimo Tercer Sueldo		4.507,33
5102040	Décimo Cuarto Sueldo		4.591,67
5106010	Aporte Patronal		6.301,25
5106020	Fondo de Reserva		3.118,17
5107070	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones		116,13
5105120	Subrogaciones		3.484,00
5307010	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos		300
5602010	Sector Público Financiero		147,79
5702010	Seguros		200
5702030	Comisiones Bancarias		100
5801010	A Entidades del Presupuesto General del Estado		2376,72
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados		6352,3569
GASTOS DE INVERSION			
7101050	Remuneraciones Unificadas		42.264,00
7102030	Décimo Tercer Sueldo		3.522,00
7102040	Décimo Cuarto Sueldo		1.840,00
7105100	Servicios Personales por Contrato		23.188,36
7106010	Aporte Patronal		4923,76
7106020	Fondo de Reserva		3520,59
7301010	Agua Potable		150,00
7301040	Energía Eléctrica		3822,77
7301050	Telecomunicaciones		940,8
7302010	Transporte de Personal		924,08
7302020	Fletes y Maniobras		0,01

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rqto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí

7302040	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado		0,01
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales		6.300,00
7302350	Servicios de alimentación		832,90
7303030	Viáticos y Subsistencias en el Interior		1411,2
7305050	Vehículos (Arrendamiento)		24.651,00
7306010	Consultoría Asesoría e Investigación Especializada		25.000,00
7306120	Capacitación a Servidores Públicos		2.000,00
7306130	Capacitación para la ciudadanía en General		0,01
7307020	Arrendamiento Licencias de Uso de Paquetes Informáticos		300
7308020	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad		1500
7308040	Materiales de Oficina		3.000,00
7308050	Materiales de Aseo		600,00
7308110	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, C		2000
7308120	Materiales Didácticos		246,03
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza		0,01
7308190	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos		1500
7308210	Egresos para Situaciones de Emergencia		0,01
7308260	Dispositivos Médicos de Uso General		0,01
7308460	Insumos De Medicina Alternativa		415,56
7501040	Urbanización y Embellecimiento		11.300,00
7501050	Transporte y Vías		0,01
7501070	Construcciones y Edificaciones		0,01
7505010	Obras de Infraestructura		6300
7702010	Seguros		1.200,00
7702030	Comisiones Bancarias		120,00
8401030	Mobiliarios		3.860,00
8401060	Herramientas		0,01

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo

P. P. Gómez - Upijapa - Manabí



8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes de Software	5.500,00
9602010	Al Sector Público Financiero	4196,98
9701010	De Cuentas por Pagar	0,01
		293.567,02
		269.529,55

Josué Aranea Álava.- Compañeros Vocales, está a consideración el análisis del Presupuesto del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez para el ejercicio fiscal 2024.

Virginia Pacheco Castro.-

En la partida 130103 Ocupación de Lugares Públicos se aumentó el valor de \$ 1.000,00 quedando la partida por el valor de \$ 2.000,00

En la partida 560201 Sector Público Financiero se aumentó el valor de \$ 2.000,00 quedando la partida por el valor de \$ 2.147,00

En la partida 960201 Al Sector Público Financiero se aumentó el valor de \$ 4.000,00 quedando la partida por el valor de \$ 8.196,98

En la partida 710510 Servicios Personales por Contrato se aumentó el valor de \$ 530,00 quedando la partida por el valor de \$ 23.718,36

Dentro de esta partida quedó aprobado que el sueldo de la Coordinadora de Proyectos a partir del mes de Enero del año 2024 será del sueldo básico por el valor de \$ 460,00 por 12 meses.

Dentro de esta partida quedó aprobado que se dejó considerado por 2 meses el valor de \$ 850,00 para el año 2024 la contraparte de la Auxiliar de Limpieza del Centro de Rehabilitación.

Dentro de esta partida quedó aprobado que se dejó considerado por 6 meses el valor de \$ 2.760,00 para el año 2024 la contraparte de los asistentes del proyecto Entrenando Valores. (2 asistentes).

Dentro de esta partida se deja considerado un valor de \$ 3.918,36 por 12 para la Terapeuta del Mies.

Dentro de esta partida se deja considerado un valor de \$ 300,00 por 6 meses que serían \$ 1.800,00 para el proyecto de música de la Banda de Pueblo de la parroquia.

Dentro de esta partida se deja considerado un valor de \$ 700,00 por 6 meses que serían \$ 4.200,00 para el Administrador de Contrato.

Dentro de esta partida se deja considerado un valor de \$ 600,00 por 4 meses que serían \$ 2.400,00 para el Viverista.

Dentro de esta partida quedó aprobado que se dejó considerado por 6 meses el valor de \$ 2.760,00 para el año 2024 la contraparte de la Auxiliar de Limpieza del Centro de Rehabilitación. (Nuevo convenio).

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



En la partida 730846 Insumos de Medicina Alternativa se aumentó el valor de \$ 750.00 quedando la partida por el valor de \$ 1.165,00

La partida 730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento) quedó por el valor de \$ 0,01

La partida 750105 Transporte y Vías quedó por el valor de \$ 6.757,47

En la partida 730811 Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación se aumentó el valor de \$ 10.000,00 quedando la partida por el valor de \$ 11.000,00.

La partida 730821 Egresos para situaciones de Emergencia quedó por el valor de \$ 2.009,86

Luego de haber hecho el respectivo análisis en primera instancia del Presupuesto del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez para el Ejercicio Fiscal 2024, se lo detalla en el siguiente cuadro:

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS
INGRESOS CORRIENTES			
1301030	Ocupación de lugares Públicos	2.000,00	
1806080	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	84.199,42	
2801010	PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	56.170,79	
2801040	De Entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados	24.651,00	
2806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	127.545,81	
GASTOS CORRIENTES			
5101050	Remuneraciones Unificadas		50.604,00
5102030	Décimo Tercer Sueldo		4.507,33
5102040	Décimo Cuarto Sueldo		4.591,67
5106010	Aporte Patronal		6.301,25
5106020	Fondo de Reserva		3.118,17
5107070	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones		116,13
5105120	Subrogaciones		

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



		3.484,00
5307010	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	300
5602010	Sector Público Financiero	2147,79
5702010	Seguros	200
5702030	Comisiones Bancarias	100
5801010	A Entidades del Presupuesto General del Estado	2376,72
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	6352,3569
GASTOS DE INVERSION		
7101050	Remuneraciones Unificadas	42.264,00
7102030	Décimo Tercer Sueldo	3.522,00
7102040	Décimo Cuarto Sueldo	1.840,00
7105100	Servicios Personales por Contrato	23.718,36
7106010	Aporte Patronal	4923,76
7106020	Fondo de Reserva	3520,59
7301010	Agua Potable	150,00
7301040	Energía Eléctrica	3822,77
7301050	Telecomunicaciones	940,8
7302010	Transporte de Personal	924,08
7302020	Fletes y Maniobras	0,01
7302040	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado	0,01
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales	6.300,00
7302350	Servicios de alimentación	832,90
7303030	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1411,2
7305040	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	0,01
7305050	Vehículos (Arrendamiento)	24.651,00
7306010	Consultoría Asesoría e Investigación Especializada	25.000,00
7306120	Capacitación a Servidores Públicos	2.000,00
7306130	Capacitación para la ciudadanía en General	0,01
7307020	Arrendamiento Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	300
7308020	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	1500

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquia1ppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rqto. San Pablo



7308040	Materiales de Oficina		2.990,15
7308050	Materiales de Aseo		600,00
7308110	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, C		11000
7308120	Materiales Didácticos		246,03
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza		0,01
7308190	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos		1500
7308210	Egresos para Situaciones de Emergencia		2009,86
7308260	Dispositivos Médicos de Uso General		0,01
7308460	Insumos De Medicina Alternativa		1.165,56
7501040	Urbanización y Embellecimiento		11.300,00
7501050	Transporte y Vías		6.757,47
7501070	Construcciones y Edificaciones		0,01
7505010	Obras de Infraestructura		6.300,00
7702010	Seguros		1.200,00
7702030	Comisiones Bancarias		120,00
8401030	Mobiliarios		3.860,00
8401060	Herramientas		0,01
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		5.500,00
9602010	Al Sector Público Financiero		8196,98
9701010	De Cuentas por Pagar		0,01
		294.567,02	294.567,02

Josué Aranea Álava.- Compañeros Vocales ya hemos analizado en primera instancia el Presupuesto del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez para el ejercicio fiscal 2024, donde hemos hechos algunos cambios de valores en las partidas acorde a las necesidades y cumplimientos que debemos hacer como Institución, pongo a consideración de Ustedes la aprobación del mismo.

Betty Miranda Toala.- Mociono la Aprobación en primera instancia del Presupuesto del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez para el ejercicio fiscal 2024.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aranea Álava. Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala para que se apruebe en primera instancia el Presupuesto del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez para el ejercicio fiscal 2024 si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar votación.

Evelyn Miranda Maldonado.- Apoyo la moción

Josué Aranea Álava. - Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala para que se apruebe en primera instancia el Presupuesto del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez para el ejercicio fiscal 2024, esta moción cuenta con el apoyo de la Tcnlga. Evelyn Miranda Maldonado, señorita secretaria – tesorera tome votación.

Virginia Pacheco Castro.- Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar en primera instancia el Presupuesto del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez para el ejercicio fiscal 2024.

RESOLUCIÓN N°003-PLE-GADPRPPG-22-11-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con 5 votos a favor se resuelve aprobar en primera instancia el Presupuesto del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez para el ejercicio fiscal 2024.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al tercer punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- TERCER PUNTO.- Análisis y Reforma de Presupuesto de la partida 84.01.07 Equipos, Sistemas y Paquete Informáticos a la partida 73.02.04, Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado por el valor de \$ 399,99 para el Mantenimiento de estructura metálica y Adquisición del Letrero del Centro de Rehabilitación conforme al convenio suscrito firmado entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gobierno Autónoma Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava.- Compañeros Vocales, informo a Ustedes que dentro del Convenio suscrito con el Gobierno Provincial de Manabí en la cláusula tercera hace mención que como contraparte debemos ubicar un letrero informativo por ende debemos hacer una reforma del presupuesto para poder subir el proceso de adquisición del letrero, en la partida 84.01.07 Equipos, Sistemas y

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Paquete Informáticos hay un valor restante que quedó de la Adquisición de Tóner y se realizará el traspaso a la partida 73.02.04, Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado por el valor de \$ 399,99 para poder cumplir con el Mantenimiento de la estructura metálica y Adquisición del Letrero del Centro de Rehabilitación.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al cuarto punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- CUARTO PUNTO.- Conocimiento para la Ejecución de Capacitación a los Servidores Públicos del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava.- Compañeros Vocales, como ustedes tienen conocimiento en el mes de Junio que aprobamos el presupuesto prorrogado se dejó considerado un rubro para la Capacitación a los Servidores Públicos del GAD Parroquial, la misma que se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de Diciembre del presente año en las instalaciones del GAD Parroquial. La capacitación que vamos a recibir será acerca de Compras Públicas y Procedimiento Parlamentario.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al quinto punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- QUINTO PUNTO.- Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha.

- Con fecha 13 de Noviembre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por la Dra. Nathaly Chillogallo Gracia, Directora Responsable del Centro de Salud Las Delicias” en el que expresa “Solicito me ayude con el retiro de escombros en el patio del centro de salud Las Delicias a fin de evitar alguna afectación por la estación invernal”.
- Con fecha 15 de Noviembre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Lcdo. Jaime Lenin Barahona, Director de la Unidad Educativa Isidro Ayora Ecuador” en el que expresa “Solicito se nos tome en cuenta en el presupuesto parroquial para el próximo año y nos doten de 6 liras para implementar la Banda de Músicos de la Institución.
- Con fecha 16 de Noviembre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sr. Erwin Molina, en el que expresa “Solicito Autorización para realizar labor social en el área de Optometría, evento a realizarse el jueves 16 de Noviembre del presente año en las instalaciones del GAD Parroquial.
- Con fecha 16 de Noviembre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por la Sra. Graciela Flores Soledispa, en el que expresa “Solicito a Usted nos ayude gestionando ante la Empresa Pública CNEL-EP para que se ubique cables o transformador en el recinto La Curía en la vivienda de mis padres ya que son personas de tercera edad”.
- Con fecha 20 de Noviembre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sargento. Pedro Navarrete, Policía Encargado del UPC Pedro Pablo Gómez, en el que expresa “La Unidad de Policía Comunitaria de la parroquia Pedro Pablo Gómez tiene el agrado de invitar a Usted a una Asamblea Comunitaria para tratar temas relacionados a la

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



seguridad de la parroquia, la misma que se realizará en las instalaciones del Salón de Actos del GAD Parroquial, el día miércoles 22 de Noviembre del 2023 a las 16h00”.

- Con fecha 22 de Noviembre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sr. Adrián Reyes Menoscal, Gerente de la Asociación de Servicios de Limpieza en Recolección de Basura Amigos Emprendedores, en el que expresa “ Agradecerles por la confianza depositada en la Asociación que representamos, hemos cumplido a cabalidad con la recolección de desechos sólidos no peligrosos en esta su parroquia hasta el mes de diciembre del presente año como lo señala el contrato establecido entre el GAD Parroquial y el Municipio de Jipijapa, además queremos ratificar que estamos a su disposición para
- seguir brindando el servicio que ofrece nuestra Asociación, siempre y cuando usted lo requiera”.

Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha.

- Con fecha 13 de Noviembre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 328, a la Ing. July María Hidalgo Cevallos, COORDINADORA ZONAL 4 MIES, informando que el GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez mantiene convenio de cooperación técnico económico en el servicio de Atención Domiciliaria sin Discapacidad por lo cual asumirá el 2% del aporte patronal de la Promotora Social que corresponde al mes de Diciembre del ejercicio fiscal 2023.
- Con fecha 13 de Noviembre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 329, a la Ing. July María Hidalgo Cevallos, COORDINADORA ZONAL 4 MIES, informando que el GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez mantiene convenio de cooperación técnico económico en el servicio de Atención Domiciliaria con Discapacidad por lo cual asumirá el 2% del aporte patronal de la Promotora Social que corresponde al mes de Diciembre del ejercicio fiscal 2023.
- Con fecha 13 de Noviembre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 330, a la Ing. July María Hidalgo Cevallos, COORDINADORA ZONAL 4 MIES, haciendo entrega de la liquidación del mes de Octubre del Proyecto Modalidad Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores con Discapacidad para la respectiva revisión de documentos entregados del año 2023.
- Con fecha 14 de Noviembre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 331, a la Dra. Ángela Plúa Santillán, solicitando delegue a quien corresponda para que nos puedan facilitar un volquete del GAD Municipal y nos ayude realizando el trabajo de retiro de escombros en el Centro de Salud de Las Delicias.
- Con fecha 14 de Noviembre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 332, al Sr. Paco Torres, Presidente de la Asociación Agropecuaria para el Desarrollo Comunitario de Casas Viejas, dándole a conocer que la Asociación fue escogida para que los estudiantes de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) realicen su actividades de Vinculación con la Sociedad en la cual ellos desean dejarle elaborado un Plan de Negocios a la Asociación.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Con fecha 16 de Noviembre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 333, a la Ec. Ingrid Saltos Ríos, Empresa Pública del Agua del cantón Jipijapa, solicitando delegue a quien corresponda para que el carro sifonero con el que cuenta el GAD Municipal, realice la limpieza de aguas servidas en el Barrio Marcos Eloy Vallejo y en el Camal de la parroquia Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al sexto punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- SEXTO PUNTO.- Informe y Aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava.- Compañeros Vocales doy a conocer a ustedes de mis gestiones realizadas como presidente del GAD Parroquial.

- Entrega de oficios al Municipio de Jipijapa
- Entrega de oficios al Gobierno Provincial de Manabí
- Entrega de oficios a CNEL-EP
- He solicitado a la Alcaldesa del cantón que nos ayuden con el carro sifonero para que venga a la parroquia 2 veces por semana porque no hay donde evacuar los desechos.
- Con el tema de las vías he estado conversando con la Ing. María Dolores Zavala y el Ing. Marcel Guillem me han mencionado acerca del tractor que se llevaron por cuestiones que se quedó dañado lo van a reintegrar la próxima semana, justamente estoy en hacer una reunión con los dirigentes de los recintos donde debe estar presente los Ingenieros del Gobierno Provincial de Manabí y ellos puedan expresarles las problemáticas existentes de la falta de recurso para poder intervenir, nosotros hemos puesto el material de lastre a disposición pero no hemos tenido de parte de ellos una respuesta positiva para empezar, este problema no solo lo tiene la parroquia si todas en su totalidad.
- Respecto a los señores Obreros Municipales que estuvieron paralizados por la falta de pago está bien están en sus derechos no me opongo a aquello pero se acercan a firmar a las oficinas del GAD los días que no han laborado en la parroquia porque el sindicato así les ha mencionado, estuve hablando con el Sr. Alejandro Vera Que es el funcionario del GAD Municipal responsable en venir a retirar las firmas y le mencione que no era responsable que ellos firmen los días que están paralizados porque de mi bolsillo he pagado a otras personas para que la recolección de basura continúe su recorrido normal y supo manifestar que es una disposición del sindicato firmar así hayan estado paralizados y no lo veo justo porque a ellos les he pedido en algunas ocasiones nos ayuden con otros trabajos dentro de la parroquia como la limpieza de la pileta que lo hicieron después de algunos días de haberle pedido, y así de otras cosas más he solicitado porque cuando ellos han requerido que se les otorgue un permiso por alguna calamidad doméstica o cita médica yo he accedido siempre de buena manera.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Con el proyecto Entrenando Valores se nos notificó que hacía falta una documentación para cerrar el convenio del 2021-2022 el cual ya fue entregado al Gobierno Provincial de Manabí, estamos a la espera de que nos anuncien el pronto reintegro del proyecto y podamos empezar ya que pronto los niños, niñas y adolescentes estarán de vacaciones y pueden tener su entrenamiento deportivo sin mayor dificultad.
- Se hizo la gestión para una brigada de salud visual aquí en la parroquia y a la vez en el recinto San Pablo donde aún todavía no se le ha hecho entrega de los lentes pero ya me contacté con las personas de las brigadas para que puedan entregar.
- La obra de las varias calles de la parroquia sigue paralizada, he conversado con el Administrador y el Residente porque las piedras se han aflojado y ha ocasionado incidentes y me manifestaron que no tienen recursos para seguir con el trabajo, es una pena que esto sea así pero Dios mediante el Gobierno Central pague lo adeudado a los GAD Provinciales, Cantonales y Parroquiales para que se pueda seguir trabajando en lo que está paralizado.
- Se finalizó la construcción de la cancha del recinto Las Crucitas, manifiesto a ustedes que vayan agendando para el 16 de Diciembre que se tiene previsto sea la Inauguración de la misma, solo falta que le entreguen los arcos, me dijo el Sr. Lino que la próxima semana le estarán haciendo llegar.
- Con el recinto La Fama Churuta se tiene previsto para la próxima semana que les hagan llegar el cemento para empezar a hacer el relleno y las orillas de la cancha.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al séptimo primer punto del orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- SEPTIMO PRIMER PUNTO. – Clausura.

Josué Aranea Álava. – Compañeros Vocales, siendo las 15H25 pm doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 013 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la Secretaria – Tesorera.


Ing. Josué Jandry Aranea Álava
PRESIDENTE


Ing. Betty Alexandra Miranda Toala
VICEPRESIDENTA

RUC: 1360042980001
Teléfonos: 0998526440 / 0986722178
Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí




Lcda. Hilda María Villacis Chancay

PRIMER VOCAL


Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado

SEGUNDO VOCAL


Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa

TERCER VOCAL


Ing. Gladys Virginia Pacheco Castro

SECRETARIA - TESORERA



RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com